



FINANCIERA
INDEPENDENCIA

FINDEP especifica el tratamiento fiscal del dividendo aprobado en su asamblea ordinaria anual de accionistas celebrada el 29 de abril de 2025

Ciudad de México, México a 12 de mayo de 2025: - Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. (BMV: FINDEP; OTC: FNCRY), ("FINDEP" o la "Compañía"), líder en brindar inclusión financiera a comunidades hispanas desatendidas en Norteamérica a través del otorgamiento de microcréditos quirografarios, especifica lo siguiente:

1.- En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de FINDEP celebrada el pasado 29 de abril de 2025 (la "Asamblea"), entre otros acuerdos, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo por la cantidad total de **\$1,250,000,000.00 (un mil doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional)** dividida entre las acciones en circulación representativas del capital social de FINDEP.

2.- Se aprobó que el dividendo se pagaría en una sola exhibición, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta correspondiente a los resultados acumulados hasta el ejercicio 2024.

3.- No obstante que la Asamblea aprobó los resultados acumulados hasta el ejercicio 2024, meramente para efectos fiscales, se aclara que el pago de los dividendos proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta correspondiente a los resultados acumulados hasta el ejercicio 2013, por lo que no estaría sujeta a una retención de impuestos.

4.- Por lo anterior, se retransmitieron los avisos correspondientes a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., a la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 09 de mayo de 2025, aclarando el factor de pago por acción, y con esta misma fecha 12 de mayo de 2025, para los efectos señalados en el numeral 3 anterior.

Acerca de Financiera Independencia:

FINDEP es líder en brindar inclusión financiera a comunidades hispanas desatendidas en Norteamérica a través de créditos responsables y seguros. Al 31 de marzo de 2025, la cartera de crédito de FINDEP ascendió a Ps. 8,185 millones. La empresa operaba 344 oficinas en México y Estados Unidos, y contaba con una fuerza laboral de 4,497 personas. Las acciones de FINDEP comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores el 1 de noviembre de 2007 bajo la clave de cotización "FINDEP". Para información adicional visita www.findep.mx

Algunas de las afirmaciones contenidas en este comunicado de prensa corresponden a expectativas futuras o son declaraciones en tiempo futuro. Dichas afirmaciones están sujetas a los riesgos identificados en este comunicado de prensa y en la documentación presentada ante la Bolsa Mexicana de Valores. Los acontecimientos reales pueden diferir en forma significativa de lo contemplado en dichas declaraciones en tiempo futuro. La información en tiempo futuro presentada se basa en diversos factores y se obtuvo tomando en consideración varias asunciones. Nuestras declaraciones en tiempo futuro deben entenderse realizadas únicamente en la fecha en la que se efectúan y, excepto en la medida en la que estuviésemos obligados conforme a la legislación aplicable, no estamos obligados a actualizarlas o revisarlas, ya sea en virtud de la existencia de información nueva o futura o por cualquier otro motivo.

En México

Financiera Independencia
Tel: +52 55 5229-0200

José María Cid Michavila
Director Corporativo de Finanzas y de Relación con
Inversionistas,
Director General de Apoyo Financiero
jjcid@apoyofin.com

Aurora Ontiveros
Gerente de Relación con Inversionistas
aontiverosr@findep.com.mx